



El requerimiento del recurso disminuye a 261 millones de pesos aproximadamente.

IEEM REDUCIRÁ SOLICITUD PRESUPUESTAL EN 100 MILLONES

Tras aplazarse la elección de jueces al 2028, el organismo electoral ajustará el monto requerido para organizar los comicios locales de 2027 y buscará definir con Finanzas la entrega de recursos antes de julio

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — Luego de aplazarse la Elección Judicial al 2028, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) replanteará a la Secretaría de Finanzas la solicitud de ampliación presupuestal, con ajuste a la baja cercano a los 100 millones.

De manera inicial, el 22 de marzo de este año el Consejo General del órgano electoral local aprobó solicitar al Ejecutivo una ampliación presupuestal por 361 millones 590 mil pesos; sin embargo, contemplaba recursos tanto para la Elección ordinaria de 2027, en la que se elegirán diputados y diputadas locales e integrantes de ayuntamientos, como para la Elección Judicial para renovar el 83 por ciento de los cargos faltantes del Poder Judicial de la entidad.

Al ya no efectuarse el próximo año la Elección Judicial, el requerimiento del recurso disminuye a 261 millones de pesos aproximadamente.

Si bien, el secretario de Finanzas, Oscar Flores Jiménez refirió a mediados de mayo que ya había sido aprobada la solicitud, hasta el momento el IEEM no ha recibido una notificación formal.

Al respecto, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez resaltó que julio es el mes límite que tendrían para comenzar a aplicar el recurso adicional, de no hacerlo dentro de ese tiempo se pondrían en riesgo las actividades preparatorias, ello considerando que el inicio formal del Proceso Electoral será en septiembre.

“Esta semana tendré una reunión con el secretario de Finanzas, hay buena disposición del Po-

100

MDP

aproximadamente se ahorraría

83%

DE CARGOS JUDICIALES

quedarán pendientes para renovarse en 2028

der Ejecutivo, entonces esperamos que después de esta reunión tengamos claridad sobre la respuesta y la ministración de los recursos (...) y dado que no tendremos la elección judicial, queremos exponer un ahorro que es de

● PRESUPUESTO

● **El IEEM replanteará** la ampliación presupuestal al Gobierno estatal.

● **La petición inicial** ascendía a 361.5 millones de pesos.

● **El nuevo monto** rondará los 261 millones de pesos.

● **La reducción deriva** del aplazamiento de la Elección Judicial al 2028.

100 millones de pesos o menos”, comentó.

Finalmente refirió que dicho ajuste a la baja también deberá aprobarse por el Consejo General y hacer los ajustes correspondientes de manera interna. ●

En riesgo los preparativos de elección 2027 por falta de recursos en Edomex: Amalia Pulido

» MARTHA ROMERO

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, informó que hasta el momento la Secretaría de Finanzas no ha autorizado la ampliación de presupuesto por un monto de 361.5 millones de pesos solicitado en meses anteriores, lo que podría poner en riesgo el proceso electoral del 2027.

En entrevista, explicó que julio es el mes límite que tienen para recibir el recurso, pues en caso contrario se pondrían en

riesgo diversas actividades preparatorias, sobre todo porque el proceso electoral arranca de manera formal en la primera semana de septiembre, fecha en la que ya deben tener definidas y aprobadas las acciones a realizar durante el resto del año.

"Julio es nuestro mes límite. Es decir, estamos ya a escasos días. Se ponen en riesgo actividades preparatorias, sobre todo por el tema del inicio del proceso en septiembre", añadió.

No obstante, indicó que esta semana se reunirá con el secretario de Finanzas, Óscar Flores Jiménez, para reforzar la petición

de la ampliación presupuestal que hicieran en el pasado mes de marzo para sufragar las actividades preparatorias de las elecciones de 2027.

Pulido Gómez indicó que, ante esta solicitud de ampliación presupuestal, hay una buena disposición del Poder Ejecutivo de atender las necesidades del IEEM ante el proceso electoral del 2027, por lo que espera que después de esta reunión ya tengan claridad sobre la respuesta y la administración del recurso.

Subrayó que en la reunión con el responsable de las finanzas estatales uno de los temas que van a abordar es que derivado de que el proceso judicial se pasó hasta el 2028, ya no requieren todo el



recurso solicitado, sino 100 millones de pesos menos.

Expuso que independientemente de lo que resuelva el gobierno estatal, el Consejo General del IEEM tiene que volver a sesionar para modificar y aprobar de nueva cuenta su presupuesto, así como las actividades que se

llevarán a cabo a partir del mes de septiembre.

"Hay un muy buen ánimo por parte del Poder Ejecutivo. Así que esperemos a la reunión que tendremos esta semana para ya tener claridad sobre el tema", concluyó. (Foto: Especial Portal)

Urge a IEEM presupuesto adicional para elecciones



Afirmó que están en riesgo actividades preparatorias por el inicio del proceso. IVÁN CARMONA

Proceso 2027.

La consejera presidenta informó que se reunirá esta semana con el secretario de Finanzas

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, se reunirá esta semana con el secretario de Finanzas, Óscar Flores Jiménez, para reforzar la petición de ampliación presupuestal de 365.1 millones que hicieron en marzo pasado para sufragar las actividades preparatorias del proceso electoral del 2027.

En entrevista, la consejera indicó que el plazo máximo en que esperan el recurso es julio, de otra manera se pondrían en riesgo diversas acciones, pues

el proceso electoral arranca formalmente la primera semana de septiembre y para esa fecha el IEEM ya debe tener definido y aprobado lo que va a hacer durante el resto de este año.

“Julio es nuestro mes límite. Es decir que estamos ya escasos días. Se ponen en riesgo actividades preparatorias, sobre todo por el inicio del proceso en septiembre” para la elección de mil 291 cargos municipales y distritales, el 6 de junio del 2026.

La consejera resaltó que hay muy buen ánimo del Poder Ejecutivo de atender las necesidades del IEEM para la organización del proceso, por lo cual esperan la reunión que tendrán esta semana para tener claridad de lo que va a pasar.

Lo que es un hecho es que por el momento el monto no ha sido autorizado, pero confían que después de la reunión tengan claridad sobre la respuesta y la

administración de los recursos, porque este año deben buscar los espacios para las 170 juntas electorales y firmar los contratos de arrendamiento, así como contratar personal eventual y tratar de adelantar la compra de material para no entrar a un mercado saturado y con precios más altos.

En la reunión uno de los temas que van a abordar es que al pasar el proceso judicial para el 2028 no requieren ya todo el recurso solicitado, sino 100 millones de pesos menos, porque era lo considerado para las juntas electorales y otros temas vinculados con esa elección; acciones que se llevarán a cabo hasta el segundo tramo del 2027.

“Justamente uno de los temas es ver si se va a modificar el monto; lo voy a platicar con el secretario de Finanzas, dado que no tendremos la elección judicial, donde pues el ahorro es de más de 100 millones de pesos” acotó. ■

SE INSTALARÁN 170 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

IEEM espera recursos para preparar la elección 2027

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, se reunirá con el secretario de Finanzas para evaluar la situación presupuestal tras el aplazamiento de 2028

GERARDO GARCÍA

A menos de tres meses del inicio del proceso electoral de 2027, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) continúa sin recibir la ampliación presupuestal solicitada para comenzar los preparativos de la próxima contienda, por lo que advirtió que, de no contar con los recursos durante julio, podrían verse afectadas actividades clave de organización. Además, tras el aplazamiento

de la elección judicial para 2028, el organismo tendrá que replantear su petición de recursos, al descontar cerca de 100 millones de pesos contemplados originalmente para ese ejercicio.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, informó que sostendrá una reunión con el secretario de Finanzas, Óscar Flores Jiménez, con el objetivo de analizar la situación presupuestal y definir una ruta para la eventual entrega de recursos.

Ante medios de comunicación, reconoció la disposición del gobierno estatal para atender este tipo de solicitudes y confió en que el encuentro permita tener certeza sobre la respuesta financiera para el instituto.

"Hay una buena disposición por parte del Poder Ejecutivo, entonces bueno esperemos que después de esta reunión tengamos claridad de la respuesta y la ministración de los recursos", expresó.

Para 2026, el IEEM recibió un

presupuesto de mil 764 millones 459 mil 768 pesos, cifra que representó un recorte de 465 millones de pesos respecto de los requerimientos previstos para la preparación de la elección local de 2027.

Por ello, el Consejo General aprobó una solicitud de ampliación presupuestal por 361 millones de pesos. De ese monto, 90 millones 672 mil pesos estaban destinados a actividades ordinarias y 270 millones 918 mil pesos a las tareas previas al proceso electoral.

Sin embargo, la reforma judicial federal modificó el calendario electoral y trasladó la elección de personas juzgadoras a 2028, por lo que aproximadamente 100 millones de pesos ya no serán necesarios durante este año.

Pulido Gómez explicó que las siete consejerías deberán sesionar nuevamente para ajustar la propuesta y presentar una nueva solicitud, que podría reducirse a alrededor de 260 millones de pesos.

"Se ponen en riesgo actividades preparatorias, sobre todo por el tema del inicio del proceso en septiembre, pero les repito hay un buen ánimo por parte del Poder Ejecutivo", apuntó la consejera presidenta.

Entre las actividades que requieren financiamiento inmediato se encuentra la localización y renta de inmuebles para la instalación de los 170 órganos desconcentrados que operarán durante la elección, así como la contratación de personal eventual que apoyará las distintas etapas de organización de los comicios programados para el 6 de junio de 2027.

De concretarse una nueva asignación de recursos, sería el segundo año consecutivo en que el IEEM obtiene una ampliación presupuestal para cumplir con las tareas relacionadas con la organización de procesos electorales en la entidad.